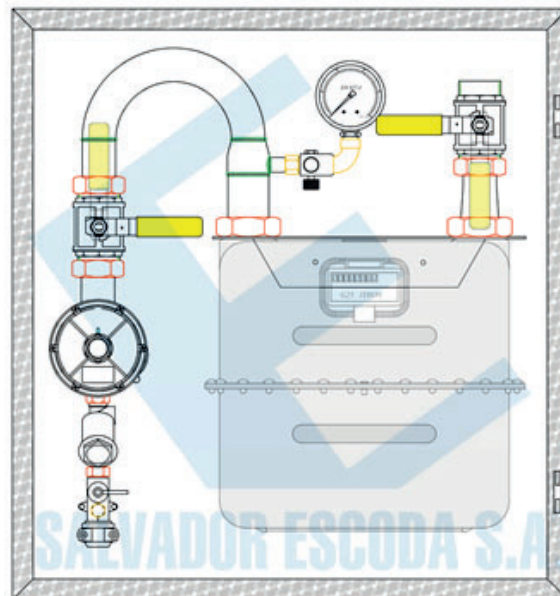


CONJUNTO REGULACIÓN BG25-MPB



Parámetro	Valor	Unidad
Caudal Nominal	40	Nm³/h
Caudal Máximo (con Pe. 55 mbar)	48	m³/h
Caudal Normativo (UNE 60670-5)	25	m³/h
MOP de entrada	0,4 ÷ 4	bar
MOP de salida (ver tabla)	22 ÷ 300	mbar
Precisión en la regulación	±5	%
Precisión de cierre (Caudal 0)	10	%
Activación de la seguridad por mínima	10 ÷ 60	mbar
Activación de la seguridad por máxima	70 ÷ 500	mbar
Activación de la válvula de alivio	45 ÷ 450	mbar
Conexión de entrada	PE	Ø32
Conexión de salida	Macho	2" G
Dimensiones máximas	Alt. Anc. Prof. 1000x850x300	2" G
Peso (sin incluir contador)	29	Kg



DESCRIPCIÓN:

Los conjuntos de regulación de la serie BG25 MPB fabricados por SALVADOR ESCODA, S.A. están adaptados para instalaciones con gas no agresivo de la 1ª, 2ª y 3ª familia. Su uso está destinado a reducir una MOP de entrada comprendida entre 0,4 y 4 bar para regular, estable y fiablemente, una presión determinada independientemente del caudal solicitado (ver presiones disponibles en la tabla 1). Su construcción, montaje, pruebas y suministro están reflejados en la UNE 60.670-5. Todos los conjuntos disponen de las toma de presión necesarias (adecuada a cada tipo de presión presente) para una total monitorización del funcionamiento del conjunto.

Códigos disponibles (Las presiones indicadas son referenciadas a una presión atmosférica de 1013 mbar.)

Conjunto	Armario	P. salida	P. mínima	P. máxima	P. VAS	P. entrada
GM06081	GM06086	22 mbar	12 mbar	70 mbar	45 mbar	> 55 mbar < 400 mbar
GM06082	GM06087	55 mbar	18 mbar	125 mbar	80 mbar	
GM06083	GM06088	100 mbar	50 mbar	200 mbar	150 mbar	
GM06084	GM06089	150 mbar	60 mbar	250 mbar	200 mbar	
GM06085	GM06090	300 mbar	60 mbar	500 mbar	450 mbar	

* Para adquirir este tipo de conjuntos a otras presiones o set-points, no dude en consultarnos.

ATENCIÓN: Contador G25 de membrana, NO incluido.

Declaración de conformidad

SALVADOR ESCODA S.A. declara que todos conjuntos de regulación de la marca MERCAGAS® para incluir contador están diseñados, contruidos, probados y acordes a las siguientes normas:

UNE 60.670-5:2014
 UNE 60.404-1:2015
 UNE 60.404-4:2021
 UNE 60.410:2009
 UNE 60.411:2009



División gas combustible